ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR
INVITACIÓN PÚBLICA MC-002-2026

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO".**

VALOR OFICIAL: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 18.500.000)

PLAZO DE EJECUCION: DOS (2) DIAS.

- **INFORMACION PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD No.	FECHA	RUBRO	FUENTE	VALOR
DIS-2026000127	11-02-2026	2.3.4502001.2.3.2.02.02.009.91137 .A186	121000	$18.500.000
TOTAL				**$18.500.000**

- **COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO**

De conformidad con lo establecido en el memorando expedido por la Secretaría General y de Gobierno, con fecha dieciséis (16) de febrero de 2026, quien actúa atendiendo a lo señalado en la Resolución N°027 del 31 de enero de 2024, fue designado el siguiente comité evaluador para el presente proceso de Mínima Cuantía:

Profesional de apoyo-Contratación- Capacidad Técnica y Económica
Asesor Jurídico Contratación - Capacidad Jurídica

- **SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES OFERTAS:**

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA MC-002-2026	CEDEINCO	Oferta en evaluación	19/02/2026 8:50 AM	17.190.996 COP
MC-002-2026	KREATIVO	Oferta en evaluación	19/02/2026 8:47 AM	17.000.000 COP
BETEL SF	BETEL FILMS S.A.S.	Oferta en evaluación	19/02/2026 8:36 AM	14.754.500 COP
rendicion cuentas SF2026	AlejoVargas	Oferta en evaluación	19/02/2026 7:56 AM	16.995.000 COP
MARTELLO S.A.S MC-002-2026	MARTELLO S.A.S	Oferta en evaluación	18/02/2026 8:32 PM	16.966.000 COP
INFRALOGISTIC MC-002-2026	Infralogistic s.a.s.	Oferta en evaluación	18/02/2026 8:25 PM	15.731.828 COP
MC-002-2026	DICOVA S.A.S	Oferta en evaluación	18/02/2026 6:39 PM	16.408.500 COP
MUNICIPIO DE SANFRANCISCO	DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY SAS	Oferta en evaluación	18/02/2026 5:34 PM	15.392.797,5 COP

- **OBSERVACIONES A LA VERIFCACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

De acuerdo a lo establecido en la subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.2, numerales 5 y 6 del Decreto 1082 de 2015, *se* realizó la publicación de la VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES el día veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026., dentro de los plazos establecidos en la INVITACIÓN PÚBLICA y sus adendas.

La correspondiente VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES fue puesta a disposición de los proponentes por el término de un (01) día hábil, con el fin de que se realizaran las observaciones correspondientes.

Dentro del plazo establecido y conforme a requerimiento efectuado por el comité evaluador, se presentaron observaciones por parte del oferente MARTELLO SAS a las cuales se dio respuesta oportuna a través del acta de respuesta a observaciones de fecha 24 de febrero de 2026 publicada en la plataforma SECOP II para conocimiento de los interesados.

- **VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, ACLARACIÓN Y/O SUBSANABILIDAD**

Luego de realizada la verificación de cumplimiento de los documentos y requisitos habilitantes de las propuestas presentadas con ocasión de la MINIMA CUANTIA No MC-002-2026 y una vez transcurrido el término del traslado al informe preliminar de evaluación, allegaron solamente subsanaciones los proponentes JOSE ALEJANDRO VARGAS Y MARTELLO SAS, las cuales una vez verificadas, obtuvo como resultado definitivo, el siguiente:

VALOR OFERTADO		**CATORCE MILLONES SETESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($14.754.500)**	
OFERENTE 3		**BETEL FILMS SAS NIT 901.120.568-4 R/L LINA PAOLA FRESNEDA BOHÓRQUEZ C.C. 1016039739 DE BOGOTÁ**	
	CRITERIO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**
a	**CAPACIDAD JURIDICA**		
1.	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.**	Presenta carta de presentación suscrita por la representante legal, sin embargo, contiene información que no corresponde a lo requerido en la invitación pública.	NO
2.	**EXISTENCIA Y CAPACIDAD DEL PROPONENTE.**		
2.1	Persona Natural	NA	
2.2	Persona Jurídica Nacional De Naturaleza Privada	Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha 18 de febrero de 2026. **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2623271028AF2**	NO

		LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO, EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEO Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN B) PUBLICIDAD. C. ACTIVIDADES TEATRALES, MUSICALES Y OTRAS ACTIVIDADES ARTISTICAS. NO GUARDA RELACIÓN CON EL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA	
	Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes	No aporta la totalidad de los documentos requeridos para la *Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes de acuerdo a lo establecido en la invitación pública y la normatividad vigente.*	NO
2.3	Personas Jurídicas Nacionales De Naturaleza Pública	NA	
2.4	Personas Jurídicas Públicas O Privadas De Origen Extranjero	NA	
3.	**APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**		
3.1.	Persona natural	N/A	
3.2.	Persona Jurídica	Aporta certificado suscrito por la representante legal, con fecha 16 de febrero de 2026, en el cual manifiesta que ha efectuado los pagos de aportes al	SI

		sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la Ley correspondiente a los últimos seis (6) meses, estando a paz y salvo por estos conceptos.	
4.	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT) Y CON FECHA DE GENERACIÓN MENOR A 30 DÍAS ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO**	Aporta Registro Único Tributario con fecha de generación el día 02 de febrero de 2026.	SI
5.	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**	Allega certificado de inhabilidades e incompatibilidades suscrita por la representante legal, fechada el día 18 de febrero de 2026.	SI
6.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República: www.contraloriagen.gov.co de la R.L **Lina Paola Fresneda Bohórquez C.C. 1016039739**, y del proponente **BETEL FILMS SAS NIT 901.120.568-4**. No registran antecedentes fiscales.	SI
7.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx de la R.L **Lina Paola Fresneda Bohórquez C.C. 1016039739**, y del proponente **BETEL FILMS SAS NIT 901.120.568-4**. No registra antecedentes disciplinarios.	SI
8.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia: www.policia.gov.co de la R.L **Lina Paola Fresneda Bohórquez C.C. 1016039739** No registra antecedentes judiciales y de policía.	SI
9..	**CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	La entidad procede a consultar: El Portal De Servicio al Ciudadano PSC, del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC:	SI

		https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx d. de la R.L **Lina Paola Fresneda Bohórquez C.C. 1016039739**, y del proponente **BETEL FILMS SAS NIT 901.120.568-4**. No registra medidas correctivas	
10.	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	Aporta certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la R.L **Lina Paola Fresneda Bohórquez C.C. 1016039739** Código Verificación: **TMCGQ5NXF7 del 18/02/2026,** se valida https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/	SI
11.	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	Aporta documento de identidad de la R.L **Lina Paola Fresneda Bohórquez C.C. 1016039739**	SI
12.	**CERTIFICADO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS**	NA	NA
13.	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**	NA	NA
14.	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.**	Se aporta el Formato No.06 relacionado con el compromiso anticorrupción de fecha 18/02/2026 suscrito por la R.L **Lina Paola Fresneda Bohórquez C.C. 1016039739**	SI
			NO CUMPLE JURIDICAMENTE
	CRITERIO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**
	OFERTA ECONÓMICA		
	OFERTA ECONOMICA		**CUMPLE**
19.	El oferente deberá presentar su propuesta económica, para lo cual, deberá diligenciar en su totalidad el Anexo 5. Propuesta Técnico Económica, dispuesto en la Invitación Pública.	Valor total oferta económica: $ 14.754.500 El oferente incluye IVA del 19% al item 5 (Agua-Botella plástica de 300 ml), producto que según el artículo 424 del estatuto tributario está excluido de impuestos, por tanto, la oferta es RECHAZADA.	RECHAZADA
			RECHAZADA

Una vez realizada la revisión de la oferta, se determina que el oferente en el valor del item 5 incluye IVA del 19% (Agua-Botella plástica de 300 ml), producto que según el artículo 424 del estatuto tributario está excluido de impuestos. Por lo anterior, la entidad se abstiene de realizar evaluación técnica de requisitos habilitantes y procede a RECHAZAR LA OFERTA teniendo en cuenta las siguientes causales de rechazo:

• Cuando el proponente modifique las condiciones determinadas por EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO en el ANEXO - PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA

	alimentos					
5	Agua – Botella plástica de 300 ml	400	$ 400.000	19%	$ 76.000	$ 476.000

A continuación, se deja constancia de la evaluación de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, se procede a efectuar verificación de requisitos habilitantes de la oferta admitida con el segundo menor valor, así:

VALOR OFERTADO	**QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($15.392.797,50)**		
OFERENTE 8	**DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY SAS** **NIT: 901521825 -3** **R/L: Angy Carolina Peña Rodríguez** **C.C. No. 1007463311**		
	CRITERIO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**
a	**CAPACIDAD JURIDICA**		
1.	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.**	Presenta carta de presentación suscrita por la representante legal, NO establece plazo y ni valor correlacionado con lo requerido en la invitación pública y demás requerimientos previstos en la invitación pública	NO
2.	**EXISTENCIA Y CAPACIDAD DEL PROPONENTE.**		
2.1	Persona Natural	NA	
2.2	Persona Jurídica Nacional De Naturaleza Privada	Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha 02 de febrero de 2026. **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26138981AAF7A** La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.	SI

		El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.	
	Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes	No aporta la totalidad de los documentos requeridos para la *Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes de acuerdo a lo establecido en la invitación pública y la normatividad vigente.*	NO
2.3	Personas Jurídicas Nacionales De Naturaleza Pública	NA	
2.4	Personas Jurídicas Públicas O Privadas De Origen Extranjero	NA	
3.	**APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**		
3.1.	Persona natural	N/A	
3.2.	Persona Jurídica	Aporta certificado suscrito por la representante legal, con fecha 02 febrero de 2026, el cual no cumple con las formalidades de la invitación y formato establecido para la presentación del mismo	NO
4.	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT) Y CON FECHA DE GENERACIÓN MENOR A 30 DÍAS ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO**	Aporta Registro Único Tributario con fecha de generación el día 02 de febrero de 2026.	SI
5.	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**	Allega certificado de inhabilidades e incompatibilidades conforme lo requerido en la invitación pública, suscrito de fecha 18 de febrero de 2026	SI
6.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República: www.contraloriagen.gov.co de ***DOTACIONES* Y SUMINISTROS**	SI

		ANBY SAS NIT 901.521.825-3 y de la **R/L ANGY CAROLINA PEÑA RODRIGUEZ C.C. No. 1.007.463.311**. No registran antecedentes fiscales.	
7.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx de ***DOTACIONES* Y SUMINISTROS ANBY SAS NIT 901.521.825-3** y de la **R/L ANGY CAROLINA PEÑA RODRIGUEZ C.C. No. 1.007.463.311** No registran antecedentes disciplinarios.	SI
8.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia: www.policia.gov.co de la R.L **ANGY CAROLINA PEÑA RODRIGUEZ C.C. No. 1.007.463.311** No registra antecedentes judiciales y de policía.	SI
9..	**CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	La entidad procede a consultar: El Portal De Servicio al Ciudadano PSC, del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx d. de ***DOTACIONES* Y SUMINISTROS ANBY SAS NIT 901.521.825-3** y de la **R/L ANGY CAROLINA PEÑA RODRIGUEZ C.C. No. 1.007.463.311**. No registran medidas correctivas	SI
10.	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	Aporta certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la R.L **ANGY CAROLINA PEÑA RODRIGUEZ C.C. No. 1.007.463.311**. Código Verificación: **BLKXSJY976 del 24/12/2025, Válida hasta: 24/03/2026**	SI

		se valida https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/	
11.	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	Aporta documento de identidad de la R.L **ANGY CAROLINA PEÑA RODRIGUEZ C.C. No. 1.007.463.311**.	SI
12.	**CERTIFICADO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS**	NA	NA
13.	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**	NA	NA
14.	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.**	Se aporta el Formato No.06 relacionado con el compromiso anticorrupción sin fecha suscrito por la R.L **ANGY CAROLINA PEÑA RODRIGUEZ C.C. No. 1.007.463.311**.	NO
			NO CUMPLE JURIDICAMENTE
B.	**CAPACIDAD TÉCNICA**		**CUMPLE**
15. 15.1. **MIPYMES**	El proponente deberá anexar con su propuesta certificaciones de contratos celebrados, terminados y liquidados, y/o copias de actas de liquidación de dichos contratos que cumplan con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: La sumatoria de los contratos que allegue debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	Aporta Aceptación de oferta y acta de liquidación de los siguientes contratos: **Contrato 2024-003** - Contratante: INDERTAB. - VALOR DEL CONTRATO: $24.138.000 - Objeto: PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE MUNICIPAL DE LOS JUEGOS COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA - Fecha de inicio: 09 de octubre de 2024 - Fecha de terminación: 08 de octubre de 2024 - Estado: liquidado Sin embargo, la información consignada en el acta respecto a fecha de terminación	NO

		no es coherente con el inicio ni con el plazo de ejecución	
15.2 **GRANDES EMPRESAS**	El proponente debe anexar con su propuesta certificación de máximo UN (01) contrato celebrado, terminado y liquidado, y/o copia de acta de liquidación de dicho contrato que cumpla con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: El valor del contrato que allegue debe ser igual o superior a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	PROCESO LIMITADO A MIPYMES : N/A	N/A
16.	**ESPECIFICACIONES TECNICAS** El proponente deberá junto con la propuesta presentar ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en atención a lo señalado en el numeral 2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del presente estudio previo (Numeral 3 Artículo 2.2.1.2.1.5.1 Decreto 1082 de 2015), del bien o servicio a ofertar, debidamente suscrito por el representante legal; las especificaciones técnicas deberán tener como mínimo las requeridas en el presente proceso.	No aporta documento solicitado	NO
17. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN			
17.1.	**Profesión:** Ingeniero de sonido **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta	No aporta documentos solicitados	NO

	profesional o certificado de inscripción profesional.		
17.2.	**Profesión:** Ingeniero Eléctrico y/o electrónico y/o electricista. **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	No aporta documentos solicitados	
			NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
		OFERTA ECONÓMICA	
	OFERTA ECONOMICA		
19.	El oferente deberá presentar su propuesta económica, para lo cual, deberá diligenciar en su totalidad el Anexo 5. Propuesta Técnico Económica, dispuesto en la Invitación Pública.	Valor total oferta económica: $ 15.392.797,50 La oferta económica presentada por el proponente no sobrepasa el valor total del presupuesto oficial. Sin embargo, de acuerdo a lo establecido en la metodología de evaluación se considera oferta artificialmente baja.	NO
			NO CUMPLE PROPUESTA ECONÓMICA

MANEJO DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

PRESUPUESTO OFICIAL	$	18.500.000,00

NUMERO DE PROPUESTAS	8
TIPO DE COMPARACION	COMPARACION RELATIVA
VALOR MINIMO ACEPTABLE	$ 15.780.415,87
MEDIANA	$ 16.687.250,00
DESVIACION ESTANDAR	$ 906.834,13

VALIDACION PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

PROVEEDOR		VALOR OFERTA	VALIDACION
CEDEINCO	$	17.190.996,00	VALOR ACORDE
KREATIVO FILMS SAS	$	17.000.000,00	VALOR ACORDE
BETEL FILMS S A S	$	14.754.500,00	SE DEBE REQUERIR
JOSÉ ALEJANDRO VARGAS CASTAÑEDA	$	16.995.000,00	VALOR ACORDE
MARTELLO SAS	$	16.966.000,00	VALOR ACORDE
INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S	$	15.731.828,00	SE DEBE REQUERIR
DICOVA SAS	$	16.408.500,00	VALOR ACORDE
DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY SAS	$	15.392.797,50	SE DEBE REQUERIR

Por lo anterior, la entidad procede a RECHAZAR LA OFERTA teniendo en cuenta las siguientes causales de rechazo indicadas en la invitación pública:

- Cuando no se subsanen los requisitos dentro del término previsto de acuerdo con el informe de evaluación.
- Cuando la propuesta no cumpla la totalidad de requisitos mínimos exigidos en la Invitación, publicada en la página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co.

A continuación, se deja constancia de la evaluación de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, se procede a efectuar verificación de requisitos habilitantes de la oferta admitida con el tercer menor valor, así:

VALOR OFERTADO	**QUINCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($15.731.828)**		
OFERENTE 6	**INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S** **NIT. 901337200- 2** **R/L: YULING DILAYLA SOTO LEMUS** **C.C. No. 1020756610**		
	CRITERIO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**
a	**CAPACIDAD JURIDICA**		
1.	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.**	Presenta carta de presentación suscrita por la representante legal, establece plazo y valor correlacionado con lo requerido en la invitación pública y demás requerimientos previstos en la invitación pública	SI
2.	**EXISTENCIA Y CAPACIDAD DEL PROPONENTE.**		
2.1	Persona Natural	NA	
2.2	Persona Jurídica Nacional De Naturaleza Privada	Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha 03 de febrero de 2026. **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261442138527A** La Sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, entre otros. El Representante Legal cuenta con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.	SI

	Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes	No aporta la totalidad de los documentos requeridos para la *Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes de acuerdo a lo establecido en la invitación pública y la normatividad vigente.*	NO
2.3	Personas Jurídicas Nacionales De Naturaleza Pública	NA	
2.4	Personas Jurídicas Públicas O Privadas De Origen Extranjero	NA	
3.	**APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**		
3.1.	Persona natural	N/A	
3.2.	Persona Jurídica	Aporta certificado suscrito por la representante legal, con fecha 18 febrero de 2026, el cual cumple con las formalidades de la invitación y formato establecido para la presentación del mismo	SI
4.	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT) Y CON FECHA DE GENERACIÓN MENOR A 30 DÍAS ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO**	Aporta Registro Único Tributario con fecha de generación el día 17 de febrero de 2026.	SI
5.	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**	Allega certificado de inhabilidades e incompatibilidades conforme lo requerido en la invitación pública.	SI
6.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República: www.contraloriagen.gov.co de **INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S Nit: 901.337.200-2 R/L. YULING DILAYLA SOTO LEMUS C.C. No. 1.020.756.610**. No registran antecedentes fiscales.	SI
7.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx de **INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S Nit: 901.337.200-2 R/L. YULING DILAYLA SOTO LEMUS C.C. No. 1.020.756.610**	SI

		No registran antecedentes disciplinarios.	
8.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia: www.policia.gov.co de la R.L **/L. YULING DILAYLA SOTO LEMUS C.C. No. 1.020.756.610** No registra antecedentes judiciales y de policía.	SI
9..	**CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	La entidad procede a consultar: El Portal De Servicio al Ciudadano PSC, del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx d. de **INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S Nit: 901.337.200-2** y de la **R/L. YULING DILAYLA SOTO LEMUS C.C. No. 1.020.756.610** No registran medidas correctivas	SI
10.	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	Aporta certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la R.L **. YULING DILAYLA SOTO LEMUS C.C. No. 1.020.756.610** Código Verificación: **KCDGZFYVP5 del 17/02/2026, Válida hasta: 18/05/2026** se valida https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/	SI
11.	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	Aporta documento de identidad de la R.L **YULING DILAYLA SOTO LEMUS C.C. No. 1.020.756.610**	SI
12.	**CERTIFICADO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS**	NA	NA
13.	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**	NA	NA
14.	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.**	Se aporta el Formato No.06 relacionado con el compromiso anticorrupción sin fecha suscrito por la R.L **YULING DILAYLA SOTO LEMUS C.C. No. 1.020.756.610**.	SI

			NO CUMPLE JURIDICAMENTE
B.	**CAPACIDAD TÉCNICA**		**CUMPLE**
15. 15.1. **MIPYMES**	El proponente deberá anexar con su propuesta certificaciones de contratos celebrados, terminados y liquidados, y/o copias de actas de liquidación de dichos contratos que cumplan con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: La sumatoria de los contratos que allegue debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	Aporta Aceptación de oferta y acta de liquidación de los siguientes contratos: **Contrato proceso 181-2022** - Contratante: Gobernación de Boyacá. - VALOR DEL CONTRATO: $61.270.000 - Objeto: PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE ADULTO MAYOR 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - Fecha de inicio: 24 de octubre de 2022 - Fecha de terminación: 23 de noviembre de 2022 - Estado: liquidado **Contrato No 20240091:** - Contratante: Alcaldía de Florencia. - VALOR DEL CONTRATO: $26.996.000 - Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN EL MARCO DE LA RUEDA DE NEGOCIOS DE LA VITRINA TURISTICA DE ANATO 2024 EN LA CIUDAD DE BOGOTA, ACTIVIDAD EN EL MARCO DEL EVENTO NACIONAL DE CAMINANTES 2024 Y FORO SOBRE TURISMO DE NATURALEZA EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA	SI

		- Fecha de inicio: 22 de febrero de 2024 - Fecha de terminación: 21 de agosto de 2024 - Estado: liquidado	
15.2 **GRANDES EMPRESAS**	El proponente debe anexar con su propuesta certificación de máximo UN (01) contrato celebrado, terminado y liquidado, y/o copia de acta de liquidación de dicho contrato que cumpla con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: El valor del contrato que allegue debe ser igual o superior a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	PROCESO LIMITADO A MIPYMES : N/A	N/A
16.	**ESPECIFICACIONES TECNICAS** El proponente deberá junto con la propuesta presentar ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en atención a lo señalado en el numeral 2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del presente estudio previo (Numeral 3 Artículo 2.2.1.2.1.5.1 Decreto 1082 de 2015), del bien o servicio a ofertar, debidamente suscrito por el representante legal; las especificaciones técnicas deberán tener como mínimo las requeridas en el presente proceso.	No aporta documento solicitado	NO
17. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN			
17.1.	**Profesión:** Ingeniero de sonido **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o	No aporta documentos solicitados	NO

	expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.		
17.2.	**Profesión:** Ingeniero Eléctrico y/o electrónico y/o electricista. **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	Aporta documentos del señor Hugo Giovanni Navarro Moya, los cuales cumplen con la hoja de vida, soportes de estudio y experiencia profesional, sin embargo No aporta el requisito legal para acreditar el ejercicio profesional.	
			NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
		OFERTA ECONÓMICA	
	OFERTA ECONOMICA		
19.	El oferente deberá presentar su propuesta económica, para lo cual, deberá diligenciar en su totalidad el Anexo 5. Propuesta Técnico Económica, dispuesto en la Invitación Pública.	Valor total oferta económica: $ 15.731.828 Se procede a realizar corrección aritmética conforme a valores reflejados en la oferta económica, la suma del subtotal y los impuestos asciende **a $15.731.829** La oferta económica presentada por el proponente no sobrepasa el valor total del presupuesto oficial. Sin embargo, de acuerdo a lo establecido en la metodología de evaluación se considera oferta artificialmente baja.	NO
			NO CUMPLE PROPUESTA ECONÓMICA

Totales Propuesta presentada

Subtotal	$ 13,684,121
Impuestos	$ 2,047,708
Total	**$ 15,731,828**

Totales corrección aritmética

					Subtotal	$ 13.684.121
					Impuestos	$ 2.047.708
					Total	**$ 15.731.829**

Los demás valores continúan acordes a la oferta presentada por el oferente.

MANEJO DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS		
PRESUPUESTO OFICIAL	$	18.500.000,00

NUMERO DE PROPUESTAS	8
TIPO DE COMPARACION	COMPARACION RELATIVA
VALOR MINIMO ACEPTABLE	$ 15.780.415,87
MEDIANA	$ 16.687.250,00
DESVIACION ESTANDAR	$ 906.834,13

VALIDACION PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

PROVEEDOR	VALOR OFERTA	VALIDACION
CEDEINCO	$ 17.190.996,00	VALOR ACORDE
KREATIVO FILMS SAS	$ 17.000.000,00	VALOR ACORDE
BETEL FILMS S A S	$ 14.754.500,00	SE DEBE REQUERIR
JOSÉ ALEJANDRO VARGAS CASTAÑEDA	$ 16.995.000,00	VALOR ACORDE
MARTELLO SAS	$ 16.966.000,00	VALOR ACORDE
INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S	$ 15.731.828,00	SE DEBE REQUERIR
DICOVA SAS	$ 16.408.500,00	VALOR ACORDE
DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY SAS	$ 15.392.797,50	SE DEBE REQUERIR

Por lo anterior, la entidad procede a RECHAZAR LA OFERTA teniendo en cuenta las siguientes causales de rechazo indicadas en la invitación pública:

- Cuando no se subsanen los requisitos dentro del término previsto de acuerdo con el informe de evaluación.
- Cuando la propuesta no cumpla la totalidad de requisitos mínimos exigidos en la Invitación, publicada en la página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co.

A continuación, se deja constancia de la evaluación de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, se procede a efectuar verificación de requisitos habilitantes de la oferta admitida con el cuarto menor valor, así:

VALOR OFERTADO	**DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($16.408.500)**		
OFERENTE 7	**DISTRIBUIDORA COMERCIAL V&A SAS -DICOVA S.A.S NIT: 900423773- 5 R/L: OMAR EDUARDO RONCANCIO NAVARRETE C.C. No. 1013598356**		
	CRITERIO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**
a	**CAPACIDAD JURIDICA**		
1.	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.**	Presenta carta de presentación suscrita por el representante legal, establece plazo y valor correlacionado con lo requerido en la invitación pública y demás requerimientos previstos en la invitación pública	SI
2.	**EXISTENCIA Y CAPACIDAD DEL PROPONENTE.**		
2.1	Persona Natural	NA	

2.2	Persona Jurídica Nacional De Naturaleza Privada	Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con de expedición del 14 de enero de 2026, no acorde a lo requerido en la invitación. **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2604235273218** La Sociedad puede realizar el apoyo logístico, facilitando y suministrando servicios de: actividades de envase y empaque, realización de eventos institucionales, culturales y deportivos, premiación, medalleria, trofeos, placas, alquiler de salones, auditorios, teatros y espacios para eventos, suministro de luces, sonido, alquiler de carpas y tarimas, servicio de transporte para pasajeros, transporte de carga por carretera y logística de transporte a nivel nacional, realización e instalación de señalización institucional, hospedaje y alojamiento y en general todo lo relacionado con el apoyo logístico. El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.	NO
	Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes	No aporta la totalidad de los documentos requeridos para la *Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes de acuerdo a lo establecido en la invitación pública y la normatividad vigente.*	NO
2.3	Personas Jurídicas Nacionales De Naturaleza Pública	NA	
2.4	Personas Jurídicas Públicas O Privadas De Origen Extranjero	NA	

3.	**APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**		
3.1.	Persona natural	N/A	
3.2.	Persona Jurídica	Aporta certificado suscrito por el representante legal OMAR EDUARDO RONCANCIO NAVARRETE **C.C. No. 1.013.598.356**, con fecha 18 febrero de 2026, el cual cumple con las formalidades de la invitación y formato establecido para la presentación del mismo	SI
4.	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT) Y CON FECHA DE GENERACIÓN MENOR A 30 DÍAS ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO**	Aporta Registro Único Tributario con fecha de generación el día 08-11-2025.	NO
5.	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**	Allega certificado de inhabilidades e incompatibilidades conforme lo requerido en la invitación pública, por el R.L OMAR EDUARDO RONCANCIO NAVARRETE **C.C. No. 1.013.598.356**	SI
6.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República: www.contraloriagen.gov.co de **DISTRIBUIDORA COMECIAL V&A S.A.S siglas DICOVA S.A.S Nit: 900.423.773-5** y el **R/L. OMAR EDUARDO RONCANCIO NAVARRETE C.C. No. 1013598356**. No registran antecedentes fiscales.	SI
7.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx de **DISTRIBUIDORA COMECIAL V&A S.A.S siglas DICOVA S.A.S Nit: 900.423.773-5** y el **R/L. OMAR EDUARDO RONCANCIO NAVARRETE C.C. No. 1013598356** No registran antecedentes disciplinarios.	SI
8.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA.**	La entidad procede a consultar:	

		Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia: www.policia.gov.co del R.L **/ OMAR EDUARDO RONCANCIO NAVARRETE C.C. No. 1013598356** No registra antecedentes judiciales y de policía.	SI
9..	**CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	La entidad procede a consultar: El Portal De Servicio al Ciudadano PSC, del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx d. **DISTRIBUIDORA COMECIAL V&A S.A.S siglas DICOVA S.A.S Nit: 900.423.773-5** y el **R/L. OMAR EDUARDO RONCANCIO NAVARRETE C.C. No. 1013598356**. No registran medidas correctivas	SI
10.	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	Aporta certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la R.L **OMAR EDUARDO RONCANCIO NAVARRETE C.C. No. 1013598356** Código Verificación: **Z1U3BJV86S del 26/01/2026, Válida hasta: 26/04/2026** se valida https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/	SI
11.	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	Aporta documento de identidad del R.L **OMAR EDUARDO RONCANCIO NAVARRETE C.C. No. 1013598356**	SI
12.	**CERTIFICADO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS**	Aporta copia de la Libreta militar de L **OMAR EDUARDO RONCANCIO NAVARRETE C.C. No. 1013598356, representante legal.**	SI
13.	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**	NA	NA
14.	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.**	Se aporta el Formato No.06 relacionado con el compromiso anticorrupción suscrito por el R.L OMAR EDUARDO RONCANCIO NAVARRETE **C.C. No.**	NO

		1.013.598.356, sin embargo, contiene información que no corresponde al proceso	
			NO CUMPLE JURIDICAMENTE
B.	**CAPACIDAD TÉCNICA**		**CUMPLE**
15. 15.1. **MIPYMES**	El proponente deberá anexar con su propuesta certificaciones de contratos celebrados, terminados y liquidados, y/o copias de actas de liquidación de dichos contratos que cumplan con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: La sumatoria de los contratos que allegue debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	Aporta acta de liquidación de los siguientes contratos: **Contrato CPS 821-2024** - Contratante: Alcaldía de Mosquera. - VALOR DEL CONTRATO: $40.494.750 - Objeto: SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO BIENVENIDA PROGAMA ADULTO MAYOR VIGENCIA 2024. - Fecha de inicio: 21 de Junio de 2024 - Fecha de terminación: 22 de Junio de 2024 - Estado: liquidado **Contrato No 032-2024:** - Contratante: Empumadrid. - VALOR DEL CONTRATO: $36.811.654 - Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MADRID EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MADRID Y EMPUMADRID EN LA VIGENCIA 2024	SI

		- Fecha de inicio: 12 de noviembre de 2024 - Fecha de terminación: 23 de diciembre de 2024 - Estado: liquidado	
15.2 **GRANDES EMPRESAS**	El proponente debe anexar con su propuesta certificación de máximo UN (01) contrato celebrado, terminado y liquidado, y/o copia de acta de liquidación de dicho contrato que cumpla con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: El valor del contrato que allegue debe ser igual o superior a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	N/A	
16.	**ESPECIFICACIONES TECNICAS** El proponente deberá junto con la propuesta presentar ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en atención a lo señalado en el numeral 2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del presente estudio previo (Numeral 3 Artículo 2.2.1.2.1.5.1 Decreto 1082 de 2015), del bien o servicio a ofertar, debidamente suscrito por el representante legal; las especificaciones técnicas deberán tener como mínimo las requeridas en el presente proceso.	No aporta documento solicitado	NO
17. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN			
17.1.	**Profesión:** Ingeniero de sonido **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o	Aporta documentos del señor Carlos David Cortes Peralta, los cuales cumplen con la hoja de vida, soportes de estudio,	SI

	expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	experiencia profesional y requisito legal para acreditar el ejercicio profesional.	
17.2.	**Profesión:** Ingeniero Eléctrico y/o electrónico y/o electricista. **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	Aporta documentos del señor Fredy Alexander Rodríguez Guavita, los cuales cumplen con la hoja de vida, soportes de estudio, experiencia profesional y requisito legal para acreditar el ejercicio profesional.	
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE			
OFERTA ECONÓMICA			
	OFERTA ECONOMICA		
19.	El oferente deberá presentar su propuesta económica, para lo cual, deberá diligenciar en su totalidad el Anexo 5. Propuesta Técnico Económica, dispuesto en la Invitación Pública.	Valor total oferta económica: $ 16.408.500 La oferta económica presentada por el proponente cumple con los requerimientos de la entidad y no sobrepasa el valor total del presupuesto oficial.	SI
CUMPLE PROPUESTA ECONÓMICA			

Por lo anterior, la entidad procede a RECHAZAR LA OFERTA teniendo en cuenta las siguientes causales de rechazo indicadas en la invitación pública:

- Cuando no se subsanen los requisitos dentro del término previsto de acuerdo con el informe de evaluación.
- Cuando la propuesta no cumpla la totalidad de requisitos mínimos exigidos en la Invitación, publicada en la página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co.

A continuación, se deja constancia de la evaluación de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, se procede a efectuar verificación de requisitos habilitantes de la oferta admitida con el quinto menor valor, así:

VALOR OFERTADO	**DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($16.995.000)**		
OFERENTE 4	**JOSÉ ALEJANDRO VARGAS CASTAÑEDA** **C.C. 3.159.288 de San Francisco Cundinamarca**		
	CRITERIO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**
a	**CAPACIDAD JURIDICA**		

1.	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.**	Allega carta de presentación suscrita por el proponente persona natural, establece plazo indicado, el valor esta correlacionado con lo requerido en la invitación pública y demás requerimientos previstos en la invitación pública	SI SUBSANA
2.	**EXISTENCIA Y CAPACIDAD DEL PROPONENTE.**		
2.1	Persona Natural	Presenta certificado de matrícula mercantil persona natural, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha 18 de febrero de 2026. **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2622814060D9F** Relaciona actividad 8230 ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES.	SI
2.2	Persona Jurídica Nacional De Naturaleza Privada	N/A	N/A
	Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes	Aporta dentro del término del traslado los documentos requeridos para la *Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes de acuerdo a lo establecido en la invitación pública y la normatividad vigente*	SI SUBSANA
2.3	Personas Jurídicas Nacionales De Naturaleza Pública	NA	
2.4	Personas Jurídicas Públicas O Privadas De Origen Extranjero	NA	
3.	**APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**		
3.1.	Persona natural	Aporta planilla seguridad social del periodo 2026-01	SI
3.2.	Persona Jurídica	N.A	N.A
4.	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT) Y CON FECHA DE GENERACIÓN MENOR A 30 DÍAS ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO**	Aporta Registro Único Tributario con fecha de generación el día 18-02-2026.	SI
5.	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**	Allega certificado de inhabilidades e incompatibilidades conforme lo requerido en la invitación pública, suscrito por el	SI

		oferente José Alejandro Vargas Castañeda	
6.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República: www.contraloriagen.gov.co de **José Alejandro Vargas Castañeda C.C. No. 3.159.288-9**No registran antecedentes fiscales.	SI
7.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx de **José Alejandro Vargas Castañeda C.C. No. 3.159.288-9**No registran antecedentes disciplinarios.	SI
8.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia: www.policia.gov.co de **José Alejandro Vargas Castañeda C.C. No. 3.159.288-9** No registra antecedentes judiciales y de policía.	SI
9..	**CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	La entidad procede a consultar: El Portal De Servicio al Ciudadano PSC, del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx d. de **José Alejandro Vargas Castañeda C.C. No. 3.159.288-9**. No registran medidas correctivas	SI
10.	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	Aporta certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos de **José Alejandro Vargas Castañeda C.C. No. 3.159.288-9** Código Verificación: **U368ZNML5E del 17/02/2026, Válida hasta: 18/05/2026**	SI

		se valida https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/	
11.	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	Aporta documento de identidad de **José Alejandro Vargas Castañeda C.C. No. 3.159.288-9**	SI
12.	**CERTIFICADO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS**	Aporta certificado del **COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS,** en el cual se indica que es reservista 2da Clase, **José Alejandro Vargas Castañeda C.C. No. 3.159.288-9**	SI
13.	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**	NA	NA
14.	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.**	Se aporta el Formato No.06 relacionado con el compromiso anticorrupción suscrito por **José Alejandro Vargas Castañeda C.C. No. 3.159.288-9**	SI
			CUMPLE JURIDICAMENTE
	CAPACIDAD TÉCNICA		**CUMPLE**
5. 15.1. **MIPYMES**	El proponente deberá anexar con su propuesta certificaciones de contratos celebrados, terminados y liquidados, y/o copias de actas de liquidación de dichos contratos que cumplan con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: La sumatoria de los contratos que allegue debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	Aporta las siguientes Acta de Liquidación del siguiente contrato: **Contrato No 069-2024 (1)** - Contratante: MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA - Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION Y CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, FERIA DE EMPRENDIMIENTO YACTIVIDAD CULTURAL DIRIGIDA A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA. - valor del contrato: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y	SI

		OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($35.978.333) - Fecha de inicio: 8 de marzo de 2024 - Fecha de terminación: 10 de marzo de 2024 - Estado: Liquidado	
15.2 **GRANDES EMPRESAS**	El proponente debe anexar con su propuesta certificación de máximo UN (01) contrato celebrado, terminado y liquidado, y/o copia de acta de liquidación de dicho contrato que cumpla con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: El valor del contrato que allegue debe ser igual o superior a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	N/A	
16.	**ESPECIFICACIONES TECNICAS** El proponente deberá junto con la propuesta presentar ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en atención a lo señalado en el numeral 2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del presente estudio previo (Numeral 3 Artículo 2.2.1.2.1.5.1 Decreto 1082 de 2015), del bien o servicio a ofertar, debidamente suscrito por el representante legal; las especificaciones técnicas deberán tener como mínimo las requeridas en el presente proceso.	Allega documento de especificaciones técnicas suscrito por la persona natural de acuerdo a lo solicitado en la invitación pública	SI
17. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN			

17.1.	**Profesión:** Ingeniero de sonido **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	Aporta documentos del señor Juan Pablo Romero Tellez, los cuales cumplen con la hoja de vida, soportes de estudio, experiencia profesional y requisito legal para acreditar el ejercicio profesional.	SI SUBSANA
17.2.	**Profesión:** Ingeniero Eléctrico y/o electrónico y/o electricista. **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	Aporta documentos del señor José Alejandro Vargas Castañeda, los cuales cumplen soportes de estudio, experiencia profesional y requisito legal para acreditar el ejercicio profesional. Allega dentro del término del traslado la hoja de vida del profesional.	
CUMPLE TÉCNICAMENTE			
OFERTA ECONÓMICA			
	OFERTA ECONOMICA		
19.	El oferente deberá presentar su propuesta económica, para lo cual, deberá diligenciar en su totalidad el Anexo 5. Propuesta Técnico Económica, dispuesto en la Invitación Pública.	Valor total oferta económica: $ 16.995.000 La oferta económica presentada por el proponente cumple con los requerimientos de la entidad y no sobrepasa el valor total del presupuesto oficial.	SI
CUMPLE PROPUESTA ECONÓMICA			

A continuación, se deja constancia de la evaluación de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, se procede a efectuar verificación de requisitos habilitantes de la oferta admitida con el sexto menor valor, así:

VALOR OFERTADO	**DIECISIETE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($17.000.000)**		
OFERENTE 2	**KREATIVO FILMS SAS** **NIT. 901835387 -7** **R/L: DANIELA LISBETH ORTEGA PANTOJA** **C.C. No. 1085264706**		
	CRITERIO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**
a	**CAPACIDAD JURIDICA**		
1.	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.**	No presenta carta de presentación conforme los requerimientos previstos en la invitación pública	NO
2.	**EXISTENCIA Y CAPACIDAD DEL PROPONENTE.**		

2.1	Persona Natural	NA	
2.2	Persona Jurídica Nacional De Naturaleza Privada	Presenta certificado de matrícula mercantil persona natural, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha 10 de febrero de 2026. **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26179741974B4** El objeto social de la sociedad establece entre otras actividades la de Producción de eventos: Organización y producción de eventos corporativos, culturales y sociales y deportivos con cobertura Audiovisual. Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.	SI
	Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes	No aporta la totalidad de los documentos requeridos para la *Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes de acuerdo a lo establecido en la invitación pública y la normatividad vigente.*	NO
2.3	Personas Jurídicas Nacionales De Naturaleza Pública	NA	
2.4	Personas Jurídicas Públicas O Privadas De Origen Extranjero	NA	
3.	**APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**		
3.1.	Persona natural	N.A	N.A
3.2.	Persona Jurídica	Aporta certificado del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de la persona jurídica, revisado el documento se	NO

		verifica que no cumple con los requerimientos de la Invitación Pública	
4.	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT) Y CON FECHA DE GENERACIÓN MENOR A 30 DÍAS ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO**	No Aporta Registro Único Tributario	NO
5.	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**	No Allega certificado de inhabilidades e incompatibilidades conforme lo requerido en la invitación pública.	NO
6.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República: www.contraloriagen.gov.co de **KREATIVO FILMS SAS NIT 901835387** y de la **R.L. Daniela Lisbeth Ortega Pantoja C.C. No. 1085264706** No registran antecedentes fiscales.	SI
7.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx de **KREATIVO FILMS SAS NIT 901835387** y de la **R.L. Daniela Lisbeth Ortega Pantoja C.C. No. 1085264706** No registran antecedentes disciplinarios.	SI
8.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia: www.policia.gov.co de la **R.L. Daniela Lisbeth Ortega Pantoja C.C. No. 1085264706** No registra antecedentes judiciales y de policía.	SI
9..	**CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	La entidad procede a consultar: El Portal De Servicio al Ciudadano PSC, del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx d. de **KREATIVO**	SI

		FILMS SAS NIT 901835387 y de la **R.L. Daniela Lisbeth Ortega Pantoja C.C. No. 1085264706**. No registran medidas correctivas	
10.	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	Aporta certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la **R.L. Daniela Lisbeth Ortega Pantoja C.C. No. 1085264706** Código Verificación: **U368ZNML5E del 17/02/2026, Válida hasta: 18/05/2026** se valida https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/	SI
11.	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	Aporta documento de identidad de la **R.L. Daniela Lisbeth Ortega Pantoja C.C. No. 1085264706**	SI
12.	**CERTIFICADO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS**	**N.A**	N.A
13.	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**	NA	NA
14.	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.**	No se aporta el Formato No.06 relacionado con el compromiso anticorrupción	NO
			NO CUMPLE JURIDICAMENTE
B.	**CAPACIDAD TÉCNICA**		**CUMPLE**
15. 15.1. **MIPYMES**	El proponente deberá anexar con su propuesta certificaciones de contratos celebrados, terminados y liquidados, y/o copias de actas de liquidación de dichos contratos que cumplan con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: La sumatoria de los contratos que allegue debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	NO aporta documentación requerida	NO

15.2 **GRANDES EMPRESAS**	El proponente debe anexar con su propuesta certificación de máximo UN (01) contrato celebrado, terminado y liquidado, y/o copia de acta de liquidación de dicho contrato que cumpla con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: El valor del contrato que allegue debe ser igual o superior a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	N/A	
16.	**ESPECIFICACIONES TECNICAS** El proponente deberá junto con la propuesta presentar ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en atención a lo señalado en el numeral 2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del presente estudio previo (Numeral 3 Artículo 2.2.1.2.1.5.1 Decreto 1082 de 2015), del bien o servicio a ofertar, debidamente suscrito por el representante legal; las especificaciones técnicas deberán tener como mínimo las requeridas en el presente proceso.	No aporta documento solicitado	NO
17. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN			
17.1.	**Profesión:** Ingeniero de sonido **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	No aporta documentación requerida	NO
17.2.	**Profesión:** Ingeniero Eléctrico y/o electrónico y/o electricista.	Aporta documentos del señor Juan Carlos Estrada Benavides, los cuales cumplen con la hoja de vida, soportes de estudio, y	

	Experiencia Profesional: Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	requisito legal para acreditar el ejercicio profesional, sin embargo no acredita soportes de experiencia en el ejercicio profesional.	
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE			
OFERTA ECONÓMICA			
	OFERTA ECONOMICA		
19.	El oferente deberá presentar su propuesta económica, para lo cual, deberá diligenciar en su totalidad el Anexo 5. Propuesta Técnico Económica, dispuesto en la Invitación Pública.	Valor total oferta económica: $ 17.000.000 La oferta económica presentada por el proponente cumple con los requerimientos de la entidad y no sobrepasa el valor total del presupuesto oficial.	SI
CUMPLE PROPUESTA ECONÓMICA			

Por lo anterior, la entidad procede a RECHAZAR LA OFERTA teniendo en cuenta las siguientes causales de rechazo indicadas en la invitación pública:

- Cuando no se subsanen los requisitos dentro del término previsto de acuerdo con el informe de evaluación.
- Cuando la propuesta no cumpla la totalidad de requisitos mínimos exigidos en la Invitación, publicada en la página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co.

A continuación, se deja constancia de la evaluación de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, se procede a efectuar verificación de requisitos habilitantes de la oferta admitida con el séptimo menor valor, así:

VALOR OFERTADO	**DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($16.966.000)**		
OFERENTE 5	**MARTELLO SAS** **NIT. 901322508 -1** **R/L: LORENA MARCELA RODAS CARRILLO** **C.C. No. 1000257260**		
	CRITERIO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**
a	**CAPACIDAD JURIDICA**		
1.	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.**	Presenta carta de presentación suscrita por el representante legal, establece plazo acorde y valor que corresponde al valor ofertado, según lo requerido en la	SI SUBSANA

		invitación pública y demás requerimientos previstos en la invitación pública	
2.	**EXISTENCIA Y CAPACIDAD DEL PROPONENTE.**		
2.1	Persona Natural	NA	
2.2	Persona Jurídica Nacional De Naturaleza Privada	Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha 26 de enero de 2026. **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261064222D728** La Sociedad podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. El Representante Legal no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.. La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.	SI
	Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes	No aporta la totalidad de los documentos requeridos para la Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes de acuerdo a lo establecido en la invitación pública y la normatividad vigente.	NO SUBSANA
2.3	Personas Jurídicas Nacionales De Naturaleza Pública	NA	
2.4	Personas Jurídicas Públicas O Privadas De Origen Extranjero	NA	
3.	**APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**		
3.1.	Persona natural	N/A	

3.2.	Persona Jurídica	Aporta certificado suscrito por la representante legal **LORENA MARCELA RODAS CARRILLO C.C. No. 1000257260**, con fecha 19 febrero de 2026, el cual cumple con las formalidades de la invitación y formato establecido para la presentación del mismo	SI
4.	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT) Y CON FECHA DE GENERACIÓN MENOR A 30 DÍAS ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO**	Aporta Registro Único Tributario con fecha de generación el día 26-01-2026.	SI
5.	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**	Allega certificado de inhabilidades e incompatibilidades conforme lo requerido en la invitación pública, por la R.L **LORENA MARCELA RODAS CARRILLO C.C. No. 1000257260**	SI
6.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República: www.contraloriagen.gov.co **MARTELLO S.A.S Nit: 901.322.508-1** y de la **R/L. LORENA MARCELA RODAS CARRILLO C.C. No. 1000257260** No registran antecedentes fiscales.	SI
7.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx de **MARTELLO S.A.S Nit: 901.322.508-1** y de la **R/L. LORENA MARCELA RODAS CARRILLO C.C. No. 1000257260** No registran antecedentes disciplinarios.	SI
8.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia: www.policia.gov.co de la **R/L. LORENA**	SI

		MARCELA RODAS CARRILLO C.C. No. 1000257260 No registra antecedentes judiciales y de policía.	
9..	**CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	La entidad procede a consultar: El Portal De Servicio al Ciudadano PSC, del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx d. **MARTELLO S.A.S Nit: 901.322.508-1** y de la **R/L. LORENA MARCELA RODAS CARRILLO C.C. No. 1000257260**. No registran medidas correctivas	SI
10.	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	Aporta certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la **R/L. LORENA MARCELA RODAS CARRILLO C.C. No. 1000257260**. Código Verificación: **5T9QPN8UEB del 17/02/2026, Válida hasta: 18/05/2026** se valida https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/	SI
11.	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	Aporta documento de identidad de la **R/L. LORENA MARCELA RODAS CARRILLO C.C. No. 1000257260**	SI
12.	**CERTIFICADO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS**	N.A	N.A
13.	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**	NA	NA
14.	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.**	Se aporta el Formato No.06 relacionado con el compromiso anticorrupción suscrito por la **R/L. LORENA MARCELA RODAS CARRILLO C.C. No. 1000257260**	SI
			NO CUMPLE JURIDICAMENTE
B.	**CAPACIDAD TÉCNICA**		**CUMPLE**
15. 15.1. **MIPYMES**	El proponente deberá anexar con su propuesta certificaciones de contratos celebrados, terminados y liquidados, y/o copias de actas de liquidación de	Aporta las siguientes certificaciones de contratos: **Contrato No NRB-03-2024**	NO

	dichos contratos que cumplan con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: La sumatoria de los contratos que allegue debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	- Contratante: NRB MICROMATCO S.A.S - Objeto: Objeto del contrato: CONTRATAR A UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PRESTACIÓN - DE SERVICIOS DE TODOS LOS EVENTOS DISPUESTOS POR LA COMPAÑÍA EL CUAL INCLUYEN TRANSPORTE DE PASAJEROS, ALIMENTACIÓN Y CATERING, ALOJAMIENTO, AYUDAS AUDIOVISUALES, SALONES, IMPRESIONES, RECORDATORIOS, ENTRE OTROS. - Valor: $30.000.000 - Fecha de inicio: 13 de Junio de 2024 - Fecha de finalización: 14 de octubre de 2024 - Estado: liquidado Sin embargo no cumple con los requisitos establecidos para acreditar experiencia con empresa del sector privado. **Contrato: CO1.PCCNTR.7996312 del 20 de junio de 2025** - Contratante: SENA - Objeto: “Contratar el servicio de apoyo logístico para la realización de los Diálogos Territoriales y Comunitarios de las estrategias Campesena y Full Popular del SENA en el departamento del Cauca”. - valor del contrato: $30.840.000 - Fecha de inicio: 25 de junio de 2025 - Fecha de terminación: 15 de noviembre de 2025	

		Aporta dentro del termino del traslado acta de liquidación del contrato suscrito, sin embargo el NIT registrado en el acta no corresponde al NIT del oferente, presentando inconsistencias en la información.	
15.2 **GRANDES EMPRESAS**	El proponente debe anexar con su propuesta certificación de máximo UN (01) contrato celebrado, terminado y liquidado, y/o copia de acta de liquidación de dicho contrato que cumpla con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: El valor del contrato que allegue debe ser igual o superior a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	N/A	
16.	**ESPECIFICACIONES TECNICAS** El proponente deberá junto con la propuesta presentar ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en atención a lo señalado en el numeral 2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del presente estudio previo (Numeral 3 Artículo 2.2.1.2.1.5.1 Decreto 1082 de 2015), del bien o servicio a ofertar, debidamente suscrito por el representante legal; las especificaciones técnicas deberán tener como mínimo las requeridas en el presente proceso.	Allega documento de especificaciones técnicas suscrito por la representante legal, que contiene la información contenida en el numeral 2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del estudio previo	SI SUBSANA
17. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN			
17.1.	**Profesión:** Ingeniero de sonido **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la	Allega documentos del profesional ingeniero de sonido, sin embargo, la entidad considera que al no haber	NO

	obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	aportado ninguna información al respecto con la oferta inicial, el proponente incurre en mejoramiento de oferta al momento de subsanar.	
17.2.	**Profesión:** Ingeniero Eléctrico y/o electrónico y/o electricista. **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	Allega documentos del profesional ingeniero de sonido, sin embargo, la entidad considera que al no haber aportado ninguna información al respecto con la oferta inicial, el proponente incurre en mejoramiento de oferta al momento de subsanar.	
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE			
OFERTA ECONÓMICA			
	OFERTA ECONOMICA		
19.	El oferente deberá presentar su propuesta económica, para lo cual, deberá diligenciar en su totalidad el Anexo 5. Propuesta Técnico Económica, dispuesto en la Invitación Pública.	Valor total oferta económica: $16.966.000 Una vez revisada la oferta se encontró diferencia en los valores indicados en el item 2 , se procedió a realizar corrección aritmética lo que arrojó un valor total de la oferta de $ 17.123.299,06. La oferta económica presentada por el proponente cumple con los requerimientos de la entidad y no sobrepasa el valor total del presupuesto oficial.	SI
CUMPLE PROPUESTA ECONÓMICA			

2	Planta Eléctrica de Respaldo - Generador de energía, 10,000 watts, incluye transporte e instalación con por lo menos un día de anticipación a la realización del evento.	1	$1.670.000	19%	$160.000	$1.830.000

CORRECCION ARITMÉTICA:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TARIFA IMPUESTO	VALOR IMPUESTO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	**Sistema de sonido instalado y probado por lo menos con un día de anticipación al evento que contemple:**					
	Consola Digital MIDAS - Mezcladora digital profesional, 24 canales.	1	$ 2.626.050,00	19%	$ 498.949,50	$ 3.125.000
	Drive Rack Venue 360	1				
	Cabina doble Parlante SP4 - 10,000 watios RMS, sonido profesional.	4				
	Bajos dobles	2				
	Monitor de piso EV115 - Monitor de referencia, 15 pulgadas, 1,200 watios.	2				
	Micrófono Inalámbrico UHF - Sistema inalámbrico de alta calidad.	4				
	NOTA: Se debe contar con el respectivo combinador de antena para garantizar la cobertura RF, en cualquier punto del POLIDEPORTIVO					
	Ingeniero de Sonido	1				
2	Planta Eléctrica de Respaldo - Generador de energía, 10,000 watts, incluye transporte e instalación con por lo menos un día de anticipación a la realización del evento.	1	$ 1.670.000,00	19%	$ 317.300,00	$ 1.987.300,00
3	Pantalla LED 3x2 metros - Pitch 2, alta resolución para eventos. Incluye transporte e instalación.	1	$ 2.672.269,00	19%	$ 507.731,11	$ 3.180.000
	Estructura de aluminio para pantalla - Soporte para pantalla LED. Incluye transporte e instalación	1				
	Operario de video	1				
	Procesador, mezclador y equipos de cómputo portátiles para la proyección de la presentacion	1				
4	Refrigerio – compuesto por sándwich con pan baguette, jamón de cerdo, queso tajado doble crema, lechuga crespa y mayonesa (empacado en bolsa de aluminio). Acompañado de bebida gaseosa en botella de 330 ml y unas galletas dulces. Empacado de manera individual en bolsa de papel para alimentos	400	$ 4.444.444,00	8%	$ 355.555,52	$ 4.800.000
5	Agua – Botella plástica de 300 ml	400	$ 440.000,00	0%	$ -	$ 440.000,00
6	Suovenir - Imán decorativo elaborado en lámina magnética flexible, impreso a full color con diseño institucional de la Alcaldía Municipal, incluye calendario anual visible, escudo oficial, nombre de la entidad, eslogan e imagen representativa del municipio; acabado laminado brillante o mate para protección, forma rectangular de aproximadamente 10 x 15 cm y espesor entre 0,5 y 0,7 mm, con adherencia a superficies metálicas ferrosas, uso promocional e institucional	400	$ 1.915.966,00	19%	$ 364.033,54	$ 2.280.000
7	Decoración del lugar, incluye uso de visuales, bombas, telas y cualquier otro elemento que resalte la presentación del evento, respetando la temática del mismo, incluye mesa de centro, con su respectivo arreglo floral, así como el desmonte de la decoración y limpieza del lugar.	1	$ 1.101.681,00	19%	$ 209.319,39	$ 1.311.000
					Subtotal	$ 14.870.410,00
						$ 2.252.889,06
					Total	**$ 17.123.299,06**

Por lo anterior, la entidad procede a RECHAZAR LA OFERTA teniendo en cuenta las siguientes causales de rechazo indicadas en la invitación pública:

- Cuando no se subsanen los requisitos dentro del término previsto de acuerdo con el informe de evaluación.

- Cuando la propuesta no cumpla la totalidad de requisitos mínimos exigidos en la Invitación, publicada en la página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co.

A continuación, se deja constancia de la evaluación de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, se procede a efectuar verificación de requisitos habilitantes de la oferta admitida con el octavo menor valor, así:

VALOR OFERTADO	**DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($17.190.996)**		
OFERENTE 1	**CORPORACION ENCAMINADA AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD- CEDEINCO NIT. 830123987- 3 R/L: DUVAN ALBERTO CUEVAS POVEDA C.C. No. 1020785525**		
	CRITERIO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**
a	**CAPACIDAD JURIDICA**		
1.	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.**	Presenta carta de presentación suscrita por el representante legal conforme los requerimientos previstos en la invitación pública	SI
2.	**EXISTENCIA Y CAPACIDAD DEL PROPONENTE.**		
2.1	Persona Natural	NA	
2.2	Persona Jurídica Nacional De Naturaleza Privada	Presenta certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica, CORPORACION ENCAMINADA AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD Sigla: CEDEINCO Nit: 830123987 3 expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha 11 de febrero de 2026. **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26192865755A1** El objeto social de la sociedad establece entre otras actividades la de G. Planear, diseñar, desarrollar y ejecutar programas, proyectos, acciones y/o actividades orientadas a promover el turismo y la recreación. El representante legal puede celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del	SI

		objeto social de la corporación, sin restricciones en el valor de los mismos. de la sociedad. La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.	
	Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes	No aporta la totalidad de los documentos requeridos para la Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes de acuerdo a lo establecido en la invitación pública y la normatividad vigente.	NO
2.3	Personas Jurídicas Nacionales De Naturaleza Pública	NA	
2.4	Personas Jurídicas Públicas O Privadas De Origen Extranjero	NA	
3.	**APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**		
3.1.	Persona natural	N.A	N.A
3.2.	Persona Jurídica	Aporta certificado suscrito por el representante legal de CEDEINCO con Nit. 830.123.987-3, certificando que se han efectuado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses y nos encontramos al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes., cumple con los requerimientos de la Invitación Pública	SI
4.	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT) Y CON FECHA DE GENERACIÓN MENOR A 30 DÍAS ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO**	Aporta Registro Único Tributario con fecha de generación del 16-07-2025	NO
5.	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**	Allega certificado de inhabilidades e incompatibilidades conforme lo requerido en la invitación pública, suscrito por el representante legal	SI
6.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la	SI

		República: www.contraloriagen.gov.co de **CEDEINCO NIT.: 830.123.987-3** y del **R.L DUVAN ALBERTO CUEVAS POVEDA C.C. 1.020.785.525** No registran antecedentes fiscales.	
7.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx de **CEDEINCO NIT.: 830.123.987-3** y del **R.L DUVAN ALBERTO CUEVAS POVEDA C.C. 1.020.785.525** No registran antecedentes disciplinarios.	SI
8.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia: www.policia.gov.co del **R.L DUVAN ALBERTO CUEVAS POVEDA C.C. 1.020.785.525** No registra antecedentes judiciales y de policía.	SI
9..	**CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	La entidad procede a consultar: El Portal De Servicio al Ciudadano PSC, del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx d. de **CEDEINCO NIT.: 830.123.987-3** y del **R.L DUVAN ALBERTO CUEVAS POVEDA C.C. 1.020.785.525**. No registran medidas correctivas	SI
10.	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	Aporta certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos del **R.L DUVAN ALBERTO CUEVAS POVEDA C.C. 1.020.785.525** Código Verificación: **8AUC2B1J6M del 19/02/2026, Válida hasta: 20/05/2026** se valida https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/	SI

11.	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	Aporta documento de identidad del **R.L DUVAN ALBERTO CUEVAS POVEDA C.C. 1.020.785.525**	SI
12.	**CERTIFICADO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS**	Aporta certificado del **COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS, Clase Libreta Militar: Segunda Clase**	SI
13.	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**	NA	NA
14.	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.**	Aporta el Formato No.06 relacionado con el compromiso anticorrupción, suscrito por el RL. **DUVAN ALBERTO CUEVAS POVEDA C.C. 1.020.785.525**	SI
			NO CUMPLE JURIDICAMENTE
B.	**CAPACIDAD TÉCNICA**		**CUMPLE**
15. 15.1. **MIPYMES**	El proponente deberá anexar con su propuesta certificaciones de contratos celebrados, terminados y liquidados, y/o copias de actas de liquidación de dichos contratos que cumplan con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: La sumatoria de los contratos que allegue debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	Aporta las siguientes certificaciones de contratos: **Contrato No 35 DE 2020** - Contratante: BUILD FUTURE - Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y ESPECIALIZADOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE LA ACCIÓN FORMATIVA CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA. - Valor: $54.376.589 - Fecha de inicio: 05 de abril de 2020 - Fecha de finalización: 10 de julio de 2020 - Estado: liquidado	NO

		Sin embargo no cumple con los requisitos establecidos para acreditar experiencia con empresa del sector privado. **Contrato: 19 de 2019** - Contratante: BUILD FUTURE - Objeto: Prestar servicios profesionales especializados como OPERADOR LOGÍSTICO para la ejecución de las actividades de salud, recreación, cultura y eventos institucionales. - Valor: $ 654.376.589 - Fecha de inicio: 05 de noviembre de 2019 - Fecha de finalización: 14 de julio de 2020 - Estado: liquidado Sin embargo no cumple con los requisitos establecidos para acreditar experiencia con empresa del sector privado. Aporta aceptación de oferta con la Secretaria General -FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL -Bogotá D.C. Cuyo objeto se relaciona con rendicion de cuentas, sin embargo no aporta certificación del contrato o acta de liquidación con la información pertinente. Aporta CONTRATO DE ALQUILER DE BIENES Y SERVICIOS CELEBRADO ENTRE HATOGRANDE GOLF & TENNIS COUNTRY CLUB Y CORPORACION ENCAMINADA AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, Sin embargo aporta certificación que cumpla con los requisitos establecidos para acreditar experiencia con empresa del sector privado.	

15.2 **GRANDES EMPRESAS**	El proponente debe anexar con su propuesta certificación de máximo UN (01) contrato celebrado, terminado y liquidado, y/o copia de acta de liquidación de dicho contrato que cumpla con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: El valor del contrato que allegue debe ser igual o superior a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	N/A	
16.	**ESPECIFICACIONES TECNICAS** El proponente deberá junto con la propuesta presentar ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en atención a lo señalado en el numeral 2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del presente estudio previo (Numeral 3 Artículo 2.2.1.2.1.5.1 Decreto 1082 de 2015), del bien o servicio a ofertar, debidamente suscrito por el representante legal; las especificaciones técnicas deberán tener como mínimo las requeridas en el presente proceso.	Aporta documento de especificaciones técnicas suscrito por la representante legal, sin embargo, no contiene la información completa según el numeral 2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del estudio previo	NO
17. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN			
17.1.	**Profesión:** Ingeniero de sonido **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	Aporta documentos del señor Nelson Camilo Boada Rios, los cuales cumplen con la hoja de vida, soportes de estudio, experiencia en el ejercicio profesional, sin embargo no acredita requisito legal para el ejercicio profesional.	NO
17.2.	**Profesión:** Ingeniero Eléctrico y/o electrónico y/o electricista.	Aporta documentos del señor Jaime Eduardo Cuestas Barragan, los cuales cumplen con la hoja de vida, soportes de	

	Experiencia Profesional: Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	estudio, experiencia en el ejercicio profesional, y requisito legal para el ejercicio profesional.	
			NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
		OFERTA ECONÓMICA	
	OFERTA ECONOMICA		
19.	El oferente deberá presentar su propuesta económica, para lo cual, deberá diligenciar en su totalidad el Anexo 5. Propuesta Técnico Económica, dispuesto en la Invitación Pública.	Valor total oferta económica: $17.190.996 La oferta económica presentada por el proponente cumple con los requerimientos de la entidad y no sobrepasa el valor total del presupuesto oficial.	SI
			CUMPLE PROPUESTA ECONÓMICA

Por lo anterior, la entidad procede a RECHAZAR LA OFERTA teniendo en cuenta las siguientes causales de rechazo indicadas en la invitación pública:

- Cuando no se subsanen los requisitos dentro del término previsto de acuerdo con el informe de evaluación.
- Cuando la propuesta no cumpla la totalidad de requisitos mínimos exigidos en la Invitación, publicada en la página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co.

Resumen evaluación final:

NOMBRE PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACION TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA
BETEL FILMS S A S NIT. 901120568- 4 R/L: LINA PAOLA FRESNEDA BOHORQUEZ C.C. 1016039739	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY SAS NIT: 901521825 -3 R/L: Angy Carolina Peña Rodríguez C.C. No. 1007463311	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S NIT. 901337200- 2 R/L: YULING DILAYLA SOTO LEMUS C.C. No. 1020756610	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
DISTRIBUIDORA COMERCIAL V&A SAS - DICOVA S.A.S NIT: 900423773- 5	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

R/L: OMAR EDUARDO RONCANCIO NAVARRETE **C.C. No. 1013598356**			
JOSÉ ALEJANDRO VARGAS CASTAÑEDA **C.C. 3.159.288**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
KREATIVO FILMS SAS **NIT. 901835387 -7** **R/L: DANIELA LISBETH ORTEGA PANTOJA** **C.C. No. 1085264706**	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
MARTELLO SAS **NIT. 901322508 -1** **R/L: LORENA MARCELA RODAS CARRILLO** **C.C. No. 1000257260**	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
CORPORACION ENCAMINADA AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD- CEDEINCO **NIT. 830123987- 3** **R/L: DUVAN ALBERTO CUEVAS POVEDA** **C.C. No. 1020785525**	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

- **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:**

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por **JOSÉ ALEJANDRO VARGAS CASTAÑEDA** con C.C. 3.159.288 se encuentra **HABILITADA** por el aspecto jurídico, técnico y económico; se considera como elegible en primer orden al proponente en referencia y se recomienda la **ADJUDICACIÓN** del contrato derivado del presente proceso de MINIMA CUANTIA No. MC- 002 de 2026, por un valor de **DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($16.995.000)** incluido IVA, los demás impuestos y todo costo directo o indirecto en que deba incurrir el contratista para la correcta ejecución del contrato, de acuerdo a la oferta presentada por el oferente seleccionado.

Este informe se publica en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

No siendo más el objeto de la presente, se da por terminado el informe y se firma por todos los que en ella intervinieron, el día veinticuatro (24) de febrero de 2026.

Comité Evaluador,

Original firmado
JENNY ALEJANDRA ZAMBRANO CRUZ
Profesional de Apoyo SGG
Componente Técnico y Económico

Original firmado
MÓNICA AMPARO TOVAR ROMERO
Abg. Asesora Jurídica SGG-
Componente Jurídico

No	Actividad	Nombres Y Apellidos	En Calidad De	Firma Y/O Visto Bueno
1	**Consolidó**	Ana Milena Rios Gallego	Apoyo profesional- Contratación	Original con firma